CUADRO DE CONSULTA DE CRITERIOS, INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- **A.2. Para sub categoría agencias de viajes y turismo:**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CODIGO	INDICADOR VERIFICABLE	MEDIOS DE VERIFICACION SUGERIDOS
A.2.2. calidad del servicio	A.2.2.1.	Cuenta con calificación y reseñas de usuarios en Google Maps sobre los servicios de la agencia.	captura de pantalla del perfil de la agencia en Google Maps, donde se visualicen el nombre comercial, la calificación y las ultimas 5 reseñas de usuarios.
	A.2.2.2.	Ha recibido al menos un reconocimiento por su actividad turística durante 2025-2026.	Certificados, constancias, resoluciones u otras evidencias
A.2.3. Capacitación y mejora profesional	A.2.3.1.	Ha implementado mejoras en la atención al turista o en sus procedimientos operativos durante 2025-2026.	Protocolos, registros de atención, informes o documentos que acrediten las mejoras.
	A.2.3.2	Ha incorporado nuevos productos o experiencias turísticas a su oferta durante 2025-2026.	Programas, itinerarios, material comercial fechado o publicaciones de los productos incorporados.
A.2.4. Innovación y articulación turística	A.2. 4.1.	Ha implementado herramientas digitales para mejorar la información, reserva o atención de sus servicios durante 2025-2026.	Capturas de pantalla, registros de implementación o evidencia del funcionamiento de las herramientas.
	A.2. 4.2.	Participa en acciones articuladas con actores del sector turístico, periodo 2025-2026	Actas, constancias, convenios, fotografías, publicaciones y/o registros de participación.
A.2.5. Responsabilidad social y aporte local	A.2.5.1.	Genera empleo local y/o contrata proveedores o servicios locales vinculados a su operación, periodo 2025-2026	Registros de personal, contratos, comprobantes, relación de proveedores
	. A.2.5.2.	Promueve productos, servicios, emprendimientos y/o experiencias locales dentro de su oferta turística.	Programas, itinerarios, acuerdos, fotografías, publicaciones y/o material promocional.
A.2.6. Responsabilidad ambiental	A.2.6.1.	Implementa prácticas verificables para el ahorro de agua y/o energía, periodo 2025-2026	Fotografías, registros, protocolos, material informativo
	A.2.6.2.	Promueve prácticas de cuidado y respeto del entorno entre su personal, proveedores y/o turistas, periodo 2025-2026	Material informativo, recomendaciones al viajero, publicaciones, fotografías y/o evidencia digital.

Nota: El presente cuadro tiene carácter informativo y forma parte integrante de las Bases del Reconocimiento Q'ente 2026. Los crite rios e indicadores establecidos serán utilizados por la Comisión Evaluadora para la calificación de las postulaciones, conforme al sistema de puntuación previsto en las Bases.